

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA CIA LONDREY C.A.  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 1999 QUE SE PRESENTA A LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE  
LA RESOLUCION # SC. 92-1-4-3-0014 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE  
COMPANIAS.**

**Señores Accionistas:**

Después de revisar minuciosamente los correspondientes registros societarios y contables, evaluar los procedimientos de control interno y efectuar el correspondiente análisis financiero de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 1999, me permite informar a ustedes lo siguiente:

- 1.- Considero que la Administración ha cumplido adecuadamente con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.**
- 2.- He recibido la necesaria colaboración de la Administración para el cumplimiento de mis funciones.**
- 3.- Los registros societarios, contables, comprobantes y correspondencia en general, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.**
- 4.- Para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.**
- 5.- Se evaluó los procedimientos de control interno vigentes y considero que éstos son adecuados y permiten salvaguardar los activos de las compañías.**
- 6.- Las cifras mostradas en los estados financieros son el fiel reflejo de las transacciones registradas en comprobantes y registros contables.**
- 7.- En mi opinión los estados financieros de la compañía son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, de conformidad a lo que establece la Resolución # SC-92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el registro oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992.**
- 8.- Los Activos Fijos han sido revalorizados con el índice del 53% según L.N.E.C. dando cumplimiento a la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria**

Es todo cuanto puedo informar con respecto al Ejercicio contable 1.999 el mismo que pongo a la disposición de ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

*Paul Salazar*  
ING. IVONNE SALAZAR  
COMISARIO PRINCIPAL  
REG. 023407

29 ENE. 2001

